

BUIN, 22 JUN 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1306/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 835, de fecha 19 de marzo de 2020, se mantiene la vigencia de la Directiva, como del Plan de Trabajo del Comité de Bienestar año 2019, debido a la contingencia nacional.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1279, de fecha 15 de junio de 2020, se autoriza el pago de aporte extraordinario por la suma de \$20.000.- para cada socio del Comité de Bienestar, como concepto de Bono de Salud para detectar COVID-19.

4.- El Memorándum N° 16, de fecha 18 de junio de 2020, elaborado por el Comité de Bienestar a través del cual solicita al Administrador Municipal autorizar la modificación de Decreto Alcaldicio N° 1279/2020, por error en la nómina de socios. Se adjunta Nómina de Socios beneficiados Corregida, y Nómina de Personal de Planta y Contrata vigente al mes de junio de 2020.

5.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal, para decretar, de acuerdo a lo solicitado.

DECRETO.

1.- **Rectifíquese** la Nómina de Socios del Comité de Bienestar vigente al mes de Junio de 2020, sancionada por Decreto Alcaldicio N° 1279 de fecha 15 de junio de 2020; para el pago de aporte extraordinario de salud COVID-19, documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

AA-GMG. VZS. mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Comité de Bienestar
- Archivo SECMU.

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Bienestar\Pagos 2020\Bono de Salud para Detección de COVID-19.Modificación.doc











